

Quito DM, 20 de Enero de 2016

Señor:

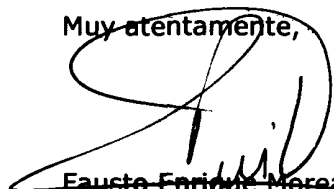
Edwin Iván López Arrieta

Cuidad.

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Universal de Socios de HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS CÍA. LTDA., en su sesión celebrada el día 15 de Enero de 2016, resolvió reeligir las funciones de PRESIDENTE de la compañía, por un nuevo período de dos años, con las obligaciones y atribuciones constantes en la Ley y en los artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía. En virtud de este nombramiento y de lo que establece el artículo Vigésimo Octavo de los estatutos sociales, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted lo reemplazará con las mismas atribuciones y deberes señalados en los artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los estatutos.

Muy atentamente,



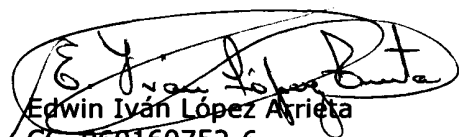
Fausto Enrique Moreno Viteri

CC: 0601921349

GERENTE GENERAL

Quito DM, 20 de Enero de 2016

ACEPTACIÓN: Con esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS CÍA. LTDA., por un nuevo período y prometo desempeño fiel y legalmente, de acuerdo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y en los estatutos sociales de la compañía.



Edwin Iván López Arrieta

CC. 060160752-6

PRESIDENTE

- Fecha de Constitución de la compañía: 14 de Noviembre de 2003, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notaría 29 del cantón Quito.
- Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito: 15 de Diciembre de 2003, bajo el No. 3709, Tomo 134

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3336
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1246
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAVOC LABORATORIOS DE SERVICIOS ANALITICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ ARRIETA EDWIN IVAN
IDENTIFICACIÓN	0601607526
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 3709 TOMO 134 DEL: 15/12/2003 NOT: 29 DEL: 14/11/2003 AFOU

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR